

FE DE ERRATA N°02

DICE:

LISTADO DE APTOS Y NO APTOS DEL PROCESO DE ASCENSO, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY N° 32185

Nº	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE	TIEMPO SERVICIO TOTAL	NIVELES A SUBIR	MOTIVACIÓN
29	450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	1224 REGION JUNIN - RED DE SALUD DEL VALLE DEL MANTARO	DNI	40167843	ARIZAPANA	TAIPE	LUZ EDITH	86	14	2	
285	450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	1224 REGION JUNIN - RED DE SALUD DEL VALLE DEL MANTARO	DNI	20048669	MORALES	QUISPE	MARIBEL	80	10	2	

DEBE DECIR:

LISTADO DE APTOS Y NO APTOS DEL PROCESO DE ASCENSO, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY N° 32185

Nº	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE	TIEMPO SERVICIO TOTAL	NIVELES A SUBIR	MOTIVACIÓN
29	450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	1224 REGION JUNIN - RED DE SALUD DEL VALLE DEL MANTARO	DNI	40167843	ARIZAPANA	TAIPE	LUZ EDITH	86	15	2	Se corrigió tiempo de servicio.
285	450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	1224 REGION JUNIN - RED DE SALUD DEL VALLE DEL MANTARO	DNI	20048669	MORALES	QUISPE	MARIBEL	0	0	0	NO APTO: No cumple el requisito mínimo de 5 años en el nivel y/o plaza. (Inciso b literal 8.1 artículo 8) del D.S. 013-2025-S.A./Ascendió el 01/08/2023- RD N°190-2023-GRJ-DRSJ-RSVM/URRH.

